



## Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública así como el Lineamiento Octavo, fracción V, numeral 1, de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las Obligaciones de Transparencia contenidas en el Título Quinto y fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se hace constar que durante el período que se informa, se hace constar que para el período trimestral que se reporta, el trámite correspondiente a la afiliación al IMSS, por el momento no cuenta con un formato específico, por lo que se realiza por el momento a través de comparecencia, siempre y cuando reúna los requisitos de ley.

*"2021: Año de la Independencia"*

*"Año del Bicentenario del Natalicio de Jesús Terán Peredo"*